



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

**Asunto:** Se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del CFF o en contra de la resolución a que se refiere el cuarto párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó sin efectos el referido acto.

Ciudad de México, a 03 de mayo de 2023.

Esta Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e) y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento, y reformado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el mismo órgano oficial el 21 de diciembre de 2021, vigente a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Primero Transitorio de dicho Decreto; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos sexto del Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

Que a los contribuyentes que se enlistan a continuación, en su momento, les fue notificado el Oficio de Presunción de inexistencia de operaciones amparadas con determinados comprobantes fiscales que emitieron, ello de conformidad con los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

Seguido el procedimiento previsto en el referido artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, y en términos del cuarto párrafo del referido artículo, a los contribuyentes de referencia se les notificó la resolución definitiva como se indica a continuación:

**Notificación al contribuyente del oficio de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA.**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio de resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación Personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AIHA690912L10	ARVIZU HERNANDEZ AIDE ZULEMA	500-19-00-05-01-2019-15189 de fecha 28 de noviembre de 2019	04 de diciembre de 2019	05 de diciembre de 2019				



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

-2-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación Personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
2	CONI31206PB3	CONSUCLOUD, S.A DE C.V.	500-46-00-05-02-2020-18140 de fecha 18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020	22 de septiembre de 2020				
3	CPA9506134F5	CONSTRUCTORA PAREL, S.A. DE C.V.	500-35-00-06-01-2019-7068 de fecha 09 de abril de 2019	09 de abril de 2019	10 de abril de 2019				
4	CPZ140529726	COMPLEJO DE PROFESIONALES ZORION, S.A. DE C.V.	500-05-2021-17694 de fecha 28 de junio de 2021	02 de julio de 2021	05 de julio de 2021				
5	DAC081205GP8	DEDICADOS A CONSTRUIR, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2021-04762 de fecha 12 de febrero de 2021	18 de febrero de 2021	19 de febrero de 2021				
6	EMO1511234V8	ELEGANCE MOVIL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23678 de fecha 16 de octubre de 2020	22 de octubre de 2020	23 de octubre de 2020				
7	EPRI308016G3	"EVOLUCION PROPROM", S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2019-5669 de fecha 20 de mayo de 2019	28 de mayo de 2019	29 de mayo de 2019				
8	FARI51026L81	FARMASHOP, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2020-000961 de fecha 25 de febrero de 2020					28 de febrero de 2020	02 de marzo de 2020
9	GAD1009131H4	GRUPO AMV DESIGN, S.A. DE C.V.	500-72-2021-10568 de fecha 19 de enero de 2021	25 de enero de 2021	26 de enero de 2021				
10	GCO150414EQ9	GMF CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V.	500-27-00-08-02-2020-07490 de fecha 29 de julio de 2020	01 de septiembre de 2020	02 de septiembre de 2020				
11	GRI1706067CO	GRINGOTTS, S.A.P.I. DE C.V.	900-04-05-00-00-2020-4153 de fecha 27 de marzo de 2020	02 de abril de 2020	03 de abril de 2020				



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

-3-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación Personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
12	ING140429310	INGENIUMSA, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2020-001538 de fecha 25 de marzo de 2020	31 de marzo de 2020	01 de abril de 2020				
13	INT680622DSA	INTENSA, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-02-2019-11691 de fecha 27 de septiembre de 2019	07 de octubre de 2019	08 de octubre de 2019				
14	JUHG870131941	JUÁREZ HERNÁNDEZ GABRIEL	500-27-00-08-02-2021-05689 de fecha 31 de mayo de 2021			08 de julio de 2021	03 de agosto de 2021		
15	MCE140410K83	MEJORES CONSTRUCTORES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-03-2020-20403 de fecha 05 de noviembre de 2020	06 de noviembre de 2020	09 de noviembre de 2020				
16	MOGM920209G96	MOSQUEDA GONZÁLEZ MARIANA CECILIA	500-57-00-04-01-2021-003258 de fecha 12 de noviembre de 2021	19 de noviembre de 2021	22 de noviembre de 2021				
17	MRR151222779	MAQUINARIA Y REFACCIONARIAS, S.A. DE C.V.	500-08-00-04-00-2021-19879 de fecha 17 de noviembre de 2021	23 de noviembre de 2021	24 de noviembre de 2021				
18	ORM141217HS7	OPERADORA REGIONAL DE MÉXICO P.E.R., S.A. DE C.V.	500-05-2019-7387 de fecha 26 de abril de 2019	29 de abril de 2019	30 de abril de 2019				
19	RACP7404153G6	RAMIREZ CARRERA PASCUAL	500-16-00-00-00-2019-15096 de fecha 14 de noviembre de 2019	26 de noviembre de 2019	27 de noviembre de 2019				
20	SME091006ISO	SIGMA MEXICANA, S.A. DE C.V.	500-47-00-06-00-2020-004378 de fecha 07 de septiembre de 2020	11 de septiembre de 2020	14 de septiembre de 2020				
21	SSC130731CK3	SOLUCIONES EN SERVICIOS CYPEC, S.A. DE C.V.	500-51-00-05-02-2019-044452 de fecha 26 de noviembre de 2019	03 de diciembre de 2019	04 de diciembre de 2019				



Oficio Número: 500-05-2023-4372  
Folio: 4915578

-4-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
				Buzón Tributario		Estrados de la autoridad		Notificación Personal	
				Fecha en que se notificó en Buzón Tributario	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
22	UCO151027311	URANA CONSULTORES S, S.A. DE C.V.	500-05-2020-3592 de fecha 14 de enero de 2020	20 de enero de 2020	21 de enero de 2020				

**Datos adicionales de los contribuyentes.**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad Preponderante	Motivo del Procedimiento
1	AIHA690912L10	ARVIZU HERNANDEZ AIDE ZULEMA	TECPATAN, CHIAPAS	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL Y AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN CUYO RADIO DE ACCIÓN SE LIMITA AL ÁREA METROPOLITANA, MUNICIPIO O LA LOCALIDAD EN QUE OPERAN.	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material
2	CON131206PB3	CONSUCLOUD, S.A DE C.V.	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material
3	CPA9506134F5	CONSTRUCTORA PAREL, S.A. DE C.V.	CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS.	Ausencia de activos Ausencia de personal
4	CPZ140529726	COMPLEJO DE PROFESIONALES ZORION, S.A. DE C.V.	CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN.	Ausencia de activos Ausencia de personal
5	DAC081205GP8	DEDICADOS A CONSTRUIR, S.A. DE C.V.	METEPEC, ESTADO DE MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS.	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura Sin capacidad material
6	EMO1511234V8	ELEGANCE MOVIL, S.A. DE C.V.	SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA TRADICIONAL Y TELEFONÍA CELULAR.	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura
7	EPR1308016G3	"EVOLUCION PROPROM", S.A. DE C.V.	CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS.	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material
8	FAR151026L81	FARMASHOP, S.A. DE C.V.	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.	Ausencia de activos Ausencia de personal
9	GAD1009131H4	GRUPO AMV DESIGN, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO	OTRO AUTOTRANSPORTE FORÁNEO DE CARGA GENERAL,	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

-5-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad Preponderante	Motivo del Procedimiento
				COMERCIO AL POR MAYOR POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN (COMO CORREO E INTERNET) Y OTROS MEDIOS.	
10	GCO150414EQ9	GMF CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V.	ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.	Ausencia de activos Ausencia de personal Sin capacidad material
11	GRI1706067C0	GRINGOTTS, S.A.P.I. DE C.V.	ZAPOPAN, JALISCO	BUEFETES JURÍDICOS.	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura Sin capacidad material
12	ING140429310	INGENIUMSA, S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO	AGENCIAS DE PUBLICIDAD, AGENCIAS DE REPRESENTACIÓN DE MEDIOS, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS, PROMOTORES DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y SIMILARES QUE NO CUENTAN CON INSTALACIONES PARA PRESENTARLOS.	Ausencia de activos Ausencia de personal
13	INT680622DSA	INTENSA, S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES.	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura Sin capacidad material
14	JUHG870131941	JUÁREZ HERNÁNDEZ GABRIEL	TAXCO DE ALARCON, GUERRERO	COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE JOYERÍA Y OTROS ACCESORIOS DE VESTIR. ORFEBRERÍA Y JOYERÍA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSOS DISTINTOS AL ORO Y COMERCIO AL POR MENOR DE ARTESANÍAS.	Ausencia de activos Ausencia de personal Ausencia de infraestructura Sin capacidad material
15	MCE140410K83	MEJORES CONSTRUCTORES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO.	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS.	Ausencia de activos Ausencia de personal
16	MOGM920209G96	MOSQUEDA GONZÁLEZ MARIANA CECILIA	NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN.	Ausencia de activos Ausencia de personal
17	MRR151222779	MAQUINARIA Y REFACCIONARIAS, S.A. DE C.V.	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES Y COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES USADAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES.	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura Sin capacidad material
18	ORM141217HS7	OPERADORA REGIONAL DE MÉXICO P.E.R., S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA, OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE, ELABORACIÓN DE CEREALES Y FABRICACIÓN DE COSMÉTICOS, PERFUMES Y	Ausencia de activos Ausencia de personal



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

-6-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad Preponderante	Motivo del Procedimiento
				OTRAS PREPARACIONES DE TOCADOR.	
19	RACP7404153G6	RAMIREZ CARRERA PASCUAL	GÓMEZ PALACIO, DURANGO	COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO TABIQUE Y GRAVA.	Ausencia de activos Ausencia de personal
20	SME0910061S0	SIGMA MEXICANA, S.A. DE C.V.	QUERÉTARO, QUERÉTARO	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION.	Ausencia de activos Ausencia de personal
21	SSC130731CK3	SOLUCIONES EN SERVICIOS CYPEC, S.A. DE C.V.	SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN.	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura Sin capacidad material
22	UCO151027311	URANA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD, COMERCIO DE ALIMENTOS BÁSICOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA, ELABORACIÓN DE OTROS ALIMENTOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO Y COMERCIO AL POR MAYOR DE HELADOS, PALETAS DE HIELO, GELATINAS, FLANES, BUDINES Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CONSUMO HUMANO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE.	Ausencia de activos Ausencia de personal Falta de infraestructura

Por lo anterior, el nombre o razón social de los contribuyentes a los que se les notificó las citadas resoluciones fueron agregados al listado a que se refiere el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, como a continuación se indica:

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio que contiene en Listado Global Definitivo	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación
1	AIHA690912L10	ARVIZU HERNANDEZ AIDE ZULEMA	500-05-2022-6035 de fecha 18 de abril de 2022	13 de mayo de 2022
2	CON131206PB3	CONSUCLOUD, S.A DE C.V.	500-05-2021-5303 de fecha 04 de marzo de 2021	18 de marzo de 2021
3	CPA9506134F5	CONSTRUCTORA PAREL, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27685 de fecha 14 de agosto de 2019	05 de septiembre de 2019
4	CPZ140529726	COMPLEJO DE PROFESIONALES ZORION, S.A. DE C.V.	500-05-2021-26042 de fecha 27 de septiembre de 2021	18 de octubre de 2021
5	DAC081205GP8	DEDICADOS A CONSTRUIR, S.A. DE C.V.	500-05-2021-6937 de fecha 26 de abril de 2021	13 de mayo de 2021
6	EMO1511234V8	ELEGANCE MOVIL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-28859 de fecha 14 de diciembre de 2020	24 de febrero de 2021 mediante diverso 500-05-2021-5061 de fecha 09 de febrero de 2021
7	EPRI308016G3	"EVOLUCION PROPROM", S.A. DE C.V.	500-05-2019-27836 de fecha 17 de septiembre de 2019	08 de octubre de 2019
8	FAR151026L81	FARMASHOP, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13612 de fecha 28 de mayo de 2020	25 de junio de 2020
9	GAD1009131H4	GRUPO AMV DESIGN, S.A. DE C.V.	500-05-2021-6937 de fecha 26 de abril de 2021	13 de mayo de 2021



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

-7-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio que contiene en Listado Global Definitivo	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación
10	GCO150414EQ9	GMF CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2020-28649 de fecha 17 de noviembre de 2020	22 de febrero de 2021 mediante diverso 500-05-2021-5054 de fecha 09 de febrero de 2021
11	GRI1706067CO	GRINGOTTS, S.A.P.I. DE C.V.	Esta contribuyente no fue publicada en Listados Definitivos	
12	ING140429310	INGENIUMSA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13709 de fecha 25 de junio de 2020	08 de julio de 2020
13	INT680622DSA	INTENSA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7556 de fecha 24 de enero de 2020	21 de febrero de 2020
14	JUHG870131941	JUAREZ HERNANDEZ GABRIEL	500-05-2021-26102 de fecha 15 de octubre de 2021	04 de noviembre de 2021
15	MCE140410K83	MEJORES CONSTRUCTORES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	Información suprimida en cumplimiento a lo ordenado por la Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, derivada del Juicio Contencioso Administrativo Federal 1219/21-11-01-9 mediante sentencia de fecha 01 de abril de 2022.	
16	MOGM920209G96	MOSQUEDA GONZÁLEZ MARIANA CECILIA	Información suprimida en cumplimiento a lo ordenado por la Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, derivada del Juicio Contencioso Administrativo Federal 206/22-11-02-4 mediante sentencia de fecha 31 de mayo de 2022.	
17	MRR151222779	MAQUINARIA Y REFACCIONARIA RS, S.A. DE C.V.	500-05-2022-5921 de fecha 15 de febrero de 2022	10 de marzo de 2022
18	ORM141217HS7	OPERADORA REGIONAL DE MÉXICO P.E.R., S.A. DE C.V.	500-05-2019-18199 de fecha 25 de junio de 2019	18 de julio de 2019
19	RACP7404153G6	RAMIREZ CARRERA PASCUAL	500-05-2020-7761 de fecha 25 de febrero de 2020	11 de marzo de 2020
20	SME0910061S0	SIGMA MEXICANA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-28709 de fecha 25 de noviembre de 2020	22 de febrero de 2021 mediante diverso 500-05-2021-5055 de fecha 09 de febrero de 2021
21	SSC130731CK3	SOLUCIONES EN SERVICIOS CYPEC, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7673 de fecha 14 de febrero de 2020	06 de marzo de 2020
22	UCO15102731I	URANA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7902 de fecha 23 de marzo de 2020	17 de abril de 2020

Inconforme con el oficio individual de presunción u oficio de resolución definitiva, interpusieron medios de defensa de los cuales se concluyeron con la siguiente resolución o sentencia:

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/o efecto de la resolución o sentencia firme
1	AIHA690912L10	ARVIZU HERNANDEZ AIDE ZULEMA	Juicio de Nulidad 915/20-19-01-8-OT	14 de noviembre de 2022	Sala Regional de Chiapas, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 600-19-00-00-00-2020-1065 de fecha 08 de abril de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Chiapas "1", en la que se resolvió el recurso de revocación número RRL2020000769, así como, de la originalmente recurrida 500-19-00-05-01-2019-15189 de fecha 28 de septiembre de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1".
2	CON131206PB3	CONSUCLOUD, S.A DE C.V.	Juicio de Nulidad 737/21-12-02-6	09 de febrero de 2022	Segunda Sala Regional de Oriente, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 600-45-00-04-00-2021-623 de fecha 03 de febrero de 2021, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Puebla "1", en la que se resolvieron los recursos de revocación números RRL2020009441 y



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

-8-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/o efecto de la resolución o sentencia firme
						acumulados RRL2020010152, RRL20200010260 y RRL2020011194, así como, de la originalmente recurrida 500-46-00-05-02-2020-18140 de fecha 18 de septiembre de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2".
3	CPA9506134F5	CONSTRUCTORA PAREL, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2546/19-02-01-7	28 de octubre de 2021	Sala Regional del Noroeste II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio 600-35-2019-3846 de fecha 11 de septiembre de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de México "1", en la que se resolvió el recurso de revocación RRL2019004536, así como, de la originalmente recurrida 500-35-00-06-01-2019-7068 de fecha 09 de abril de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1".
4	CPZ140529726	COMPLEJO DE PROFESIONALES ZORION, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2468/21-11-02-5-OT	01 de agosto de 2022	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-05-2021-17694 de fecha 28 de junio de 2021, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
5	DAC081205GP8	DEDICADOS A CONSTRUIR, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 342/21-29-01-1	10 de marzo de 2022	Sala Regional Sur del Estado de México y Auxiliar, con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-04-00-00-00-2021-04762 de fecha 12 de febrero de 2021, emitida por la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal
6	EMO1511234V8	ELEGANCE MOVIL, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 990/20-29-01-2	15 de junio de 2021	Sala Regional Sur del Estado de México y Auxiliar, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-05-2020-23678 de fecha 16 de octubre de 2020, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
7	EPR1308016G3	"EVOLUCION PROPROM", S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 15443/19-17-05-5	18 de octubre de 2021	Quinta Sala Regional Metropolitana, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-50-00-01-2019-5669 de fecha 20 de mayo de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1".
8	FAR151026L81	FARMASHOP, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 20/1339-24-01-03-09-OL	08 de septiembre de 2022	Sala Especializada en Juicios en Línea, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-57-00-05-01-2020-000961 de fecha 25 de febrero de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1".
9	GAD1009131H4	GRUPO AMV DESIGN, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1576/21-11-01-4	01 de diciembre de 2022	Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-72-2021-10568 de fecha 19 de enero de 2021, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal del Distrito Federal "2".



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

-9-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/ o efecto de la resolución o sentencia firme
10	GCO150414EQ9	GMF CONSULTING, S. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1835/20-12-02-2	04 de agosto de 2021	Segunda Sala Regional de Oriente, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-27-00-08-02-2020-07490 de fecha 29 de julio de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1".
11	GR11706067C0	GRINGOTTS, S.A.P.I. DE C.V.	Juicio de Nulidad 20/2305-24-01-01-07-OL	21 de enero de 2022	Sala Especializada en Juicios en Línea, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio 900-09-01-2020-3331 de fecha 28 de agosto de 2020, emitida por la Administración de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes "1", en la que se resolvió el recurso de revocación, así como, de la originalmente recurrida 900-04-05-00-00-2020-4153 de fecha 27 de marzo de 2020 emitida por la Administración Central de Fiscalización a Grandes Contribuyentes Diversos.
12	ING140429310	INGENIUMSA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 20/1450-24-01-03-06-OL	31 de enero de 2022	Sala Especializada en Juicios en Línea, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-57-00-04-01-2020-001538 de fecha 25 de marzo de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1".
13	INT680622DSA	INTENSA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 20/893-24-01-02-05-OL	18 de noviembre de 2021	Sala Especializada en Juicios en Línea, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio 600-25-00-02-00-2020-0036 de fecha 27 de enero de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Guanajuato "2", en la que se resolvió el recurso de revocación, así como, de la originalmente recurrida 500-25-00-05-02-2019-11691 de fecha 27 de septiembre de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2".
14	JUHG870131941	JUAREZ HERNANDEZ GABRIEL	Juicio de Nulidad 571/22-14-01-2	01 de febrero de 2023	Sala Regional del Pacífico y Auxiliar, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-27-00-08-02-2021-05689 de fecha 31 de mayo de 2021, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1".
15	MCE140410K83	MEJORES CONSTRUCTORES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1219/21-11-01-9	01 de abril de 2022	Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio 600-69-2021-01020 de fecha 10 de marzo de 2021, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Yucatán "1", en la que se resolvió el recurso de revocación número RRL2021000008, así como, de la originalmente recurrida 500-69-00-03-03-2020-20403 de fecha 05 de noviembre de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1".
16	MOGM920209G96	MOSQUEDA GONZÁLEZ MARIANA CECILIA	Juicio de Nulidad 206/22-11-02-4	31 de mayo de 2022	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-57-00-04-01-2021-003258 de fecha 12 de noviembre de 2021, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1".



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

-10-

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/ o efecto de la resolución o sentencia firme
17	MRR151222779	MAQUINARIA Y REFACCIONARIA RS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2232/21-08-01-3	03 de octubre de 2022	Sala Regional del Centro I, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-08-00-04-00-2021-19879 de fecha 17 de noviembre de 2021, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1".
18	ORM141217HS7	OPERADORA REGIONAL DE MÉXICO P.E.R., S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1751/20-17-14-9 y acumulado 4696/21-17-06-5	04 de enero de 2023	Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 600-73-00-05-00-2019-7773 de fecha 20 de noviembre de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica del Distrito Federal "3", en la que se resolvieron los recursos de revocación en línea números RRL201900509 y RRL2019009717, así como, de la originalmente recurrida 500-05-2019-7387 de fecha 26 de abril de 2019 emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
19	RACP7404153G6	RAMIREZ CARRERA PASCUAL	Juicio de Nulidad 2213/20-05-02-2	29 de agosto de 2022	Segunda Sala Regional del Norte Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 600-16-2020-1936 de fecha 30 de marzo de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Coahuila de Zaragoza "2", en la que se resolvió el recurso de revocación número RRL2020000566, así como, de la originalmente recurrida 500-16-00-00-00-2019-15096 de fecha 14 de noviembre de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2".
20	SME0910061S0	SIGMA MEXICANA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 681/21-09-01-7	02 de febrero de 2023	Sala Regional del Centro II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio 600-47-03-RR-05-2021-0184 de fecha 26 de enero de 2021, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Querétaro "1", en la que se resolvió el recurso de revocación número RRL2020009174, así como, de la originalmente recurrida 500-47-00-06-00-2020-004378 de fecha 07 de septiembre de 2020, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1".
21	SSC130731CK3	SOLUCIONES EN SERVICIOS CYPEC, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 20/1517-24-01-03-09-OL	11 de abril de 2022	Sala Especializada en Juicios en Línea, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-51-00-05-02-2019-044452 de fecha 26 de noviembre de 2019, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1".
22	UCO151027311	URANA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 211/20-29-01-5	12 de febrero de 2021	Sala Regional Sur del Estado de México y Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-05-2020-3592 de fecha 14 de enero de 2020, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.

En virtud de lo antes expuesto, se informa que, como consecuencia de los medios de defensa señalados en el párrafo que precede, el procedimiento del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, seguido a esos contribuyentes también, **ha quedado sin efectos.**



**Oficio Número: 500-05-2023-4372**  
**Folio: 4915578**

-11-

Finalmente, se informa que, el hecho de que los contribuyentes antes señalados hayan obtenido una resolución favorable en contra de los oficios de presunción y/o de resolución definitiva, no les exime de la responsabilidad que tengan respecto de otros comprobantes fiscales que hayan emitido sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que ampararon tales comprobantes, por lo cual, se dejan a salvo las facultades de la autoridad fiscal.

**Atentamente.**

**C.P. JOSE ALFREDO PEREZ ASTORGA**  
ADMINISTRADOR CENTRAL DE FISCALIZACION ESTRATEGICA



Firma Electrónica:

fXODq66/Fs2a7ld0dP72YXa0DVRHhPbNNzFMYTFbh5aDi2TLy77xc32kmuUMUuclbohcp1Ta7vLEm/jtpT8YkcjdsF/qloXy0BGXpH87255ucgjJSeXPBbw2UI4WOdtSuR5VnT3gptlIPfoAEW8I2JEw/6BGTveD+6Qjw7RaufTBZ/CMheyQqvaBTKvlq4slEsaoSXVsCBeU4AwDvBJ+SLWff43CtmEUdtBNlzK8p14t4fEW8W8InTBbjI8SGFgJE+bkWeljMN/jhBm8mwihxhDmwxZgKPRhaCufCD1kj6/7tp4bMsskRFKhFxDoPrOhJqlt+SvBkDgxW1AOZGNxQ==

Cadena original:

||AIHA690912L10|ARVIZU HERNANDEZ AIDE ZULEMA|500-05-2023-4372|03 de mayo de 2023|5/3/2023 9:57:06 AM|000010888888000003||

Sello digital:

UE6TRzORt15666HPWYtemjRVcqbQd9YAH7SuEL3NDDK4DslD0Qr9FauFcdO75z5x5FWHG/jpfC/rxjvgOa8y0DnDbyosCYcdfzYI88cCYGfU/tY5j0EUNxIUcRrjdqmBtGc+S8tsoBLutcolA8I5I3AItBI40mhs/iq38vJ6H5g=

*"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la e.firma del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto, séptimo y 17-D, tercero y décimo primer párrafos del Código Fiscal de la Federación Vigente.*

*De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I, y 38, tercer a quinto párrafos del Código Fiscal de la Federación, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en la regla 2.9.3. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente."*

